



Sociedad Pública de Promoción Económica de Melilla -

Proyecto Melilla S.A.U. ()

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

Los sistemas de información y los servicios prestados, de categoría BÁSICA, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de 12 de Noviembre del 2024 para:

1.	Proyecto Melilla SAU Plan de adecuación para solicitar el estado de cumplimiento con el ENS y recibir el certificado de declaración de conformidad del Esquema Nacional de Seguridad.
----	--

Fecha de declaración de conformidad inicial: 30 de Septiembre del 2024

Fecha de renovación de la declaración de conformidad: 30 de Septiembre del 2026

En Melilla, a 12 de Noviembre de 2024.

